



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 53 DEL DÍA 20 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aariza@sena.edu.co	3015833690		
2	Claudia Victoria Bohorquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770		
3	Marta Iglia Muñoz Jaramillo	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mlmunoz@sena.edu.co	3105183194		
4	John Jairo Castro Maldonado	88265552	X			Servicios y Gestión Empresarial	jcastrom@sena.edu.co	3204185552		
5	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932		
6	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118		
7	Maria Patricia Arbeláez Henao	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	marbe@sena.edu.co	3004646184		

Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 53 de 2022. Coordinación de Programas Especiales																		
COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, septiembre 20 de 2022	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:																		
Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial																		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:																		
1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados. 2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante 2967																		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022.																		
<table border="1"><thead><tr><th>Asistente</th><th>Calidad en la que asiste</th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohorquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>John Jairo Castro M</td><td>Coordinador Académico</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza S</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Maria Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez Henao</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table>			Asistente	Calidad en la que asiste	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica	John Jairo Castro M	Coordinador Académico	Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica	Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección
Asistente	Calidad en la que asiste																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohorquez O	Coordinadora Académica																	
John Jairo Castro M	Coordinador Académico																	
Marta Lucia Isaza S	Coordinadora Académica																	
Maria Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez Henao	Designada Subdirección																	
Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 2967, cuyo perfil fue establecido así:																		
Idoneidad: ALTERNATIVA 1:																		
El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de:																		



A. Contaduría pública: preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares

Internacionales (niif-nic) o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. O certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley

B. Economista y administrador de empresas: preferiblemente con:

- actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina.
- tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley

ALTERNATIVA 2:

A. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública.

- preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina.

Experiencia: **ALTERNATIVA 1:**

Veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.

ALTERNATIVA 2:

Treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios: de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 2967 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria 2022.

CONCLUSIONES

Se selecciona EL siguiente aspirante del Banco de instructores 2022 que se encuentra en la vacante 2415 de Gestion Contable Y De Información Financiera con el ID de aspiración1001

CONVOCATORIA 2967 INSTRUCTOR, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1013588552	LUIS CARLOS NIÑO PINILLA



RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

CONVOCATORIA 2967 INSTRUCTOR, CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1013588552	LUIS CARLOS NIÑO PINILLA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.